



**UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN  
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA  
Campus Tuxtepec**

**Prevalencia De Maltrato En Adultos Mayores De La Comunidad De Santiago Jocotepec,  
Oaxaca.**

**TESIS.**

**PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADA EN ENFERMERIA.**

**Presenta:**

**Matilde Acevedo Jiménez.**

**Directora De Tesis:**

**D.C.E. Berenice Juan Martínez.**

**San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, a septiembre del 2024.**

## **Dedicatoria**

A Dios por haber permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mis padres, Pedro Acevedo Ojeda y Catalina Jiménez Mendoza por poner en mi toda su fe y confianza de ver este sueño hecho realidad. Con su apoyo incondicional y sus oraciones, ellos me forjaron a seguir adelante, sin duda la mejor herencia que como hija pude recibir.

A mis hermanos: Alejandro Acevedo Jiménez y Ricardo Acevedo Jiménez que en paz descansen, ellos sin duda fueron mi ejemplo a seguir, siempre me motivaron, sus consejos estuvieron siempre presente, que, si una se pone una meta en la vida, hay que culminarla.

A mi hija por tenerme paciencia en este largo proceso de mi tesis y claro ha sido mi motor para no rendirme, porque como padres, es el mejor ejemplo que podemos dar.

A mis demás hermanos por apoyarme, también formaron parte en la etapa de mi formación, sus consejos para no rendirme nunca.

A todos los adultos mayores de la comunidad de Santiago Jocotepec, ya que en cada pregunta ellos tenían la respuesta, sin duda fueron la parte fundamental para recabar los datos y culminar mi proyecto.

## **Agradecimiento**

Con profunda estima y reconocimiento, extiendo mi más sincera gratitud a mi directora de tesis, D.C.E. Berenice Juan Martínez. Su dedicación y su inestimable guía ha sido pilar fundamental en esta investigación.

Mi gratitud a mis revisoras de tesis, L.E. Yenmi Areli Alfonso López, L.E. Argelia Mora Martínez, M.A.S.E Laura Jenifer Miguel Santiago. Sin duda ellas fueron parte importante con las observaciones realizadas al trabajo de investigación. Sus comentarios han sido cruciales para la consolidación de este trabajo.

Mis agradecimientos también a la maestra Rosalva Moya Suárez, por apoyarme en este proceso, por su motivación y apoyo constante durante el desarrollo y elaboración de este trabajo de investigación.

A mi amiga Reyna Felipe López, con sus consejos y animaciones para no rendirme en este largo proceso.

A mis hermanos que con sus consejos y oraciones me apoyaron a seguir adelante, a no rendirme nunca. También por brindarme su apoyo incondicional en este largo proceso.

## Índice

Dedicatoria .....	I
Agradecimiento.....	II
Índice.....	III
Resumen.....	VII
<b>I. Introducción.....</b>	<b>8</b>
<b>1.1 Estudios Relacionados.....</b>	<b>9</b>
<b>II. Justificación.....</b>	<b>12</b>
<b>III. Planteamiento Del Problema .....</b>	<b>14</b>
<b>IV. Objetivos. ....</b>	<b>17</b>
<b>4.1 Objetivo General .....</b>	<b>17</b>
<b>4.2 Objetivos Específicos.....</b>	<b>17</b>
<b>V. Marco Teórico.....</b>	<b>18</b>
<b>5.1 Adulto Mayor.....</b>	<b>18</b>
<b>5.2 Maltrato Del Adulto Mayor.....</b>	<b>18</b>
<b>5.3 Tipos De Maltratos.....</b>	<b>18</b>
<b>VI. Marco Metodológico .....</b>	<b>24</b>
<b>6.1 Diseño de investigación .....</b>	<b>24</b>
<b>6.2 Población .....</b>	<b>24</b>
<b>6.3 Muestreo y muestra.....</b>	<b>24</b>
<b>6.4 Criterios de Selección .....</b>	<b>24</b>
<b>6.5 Instrumentos de medida (validez y confiabilidad).....</b>	<b>25</b>
<b>6.6 Variables.....</b>	<b>26</b>
<b>6.7 Recursos humanos .....</b>	<b>26</b>
<b>6.8 Recursos materiales.....</b>	<b>26</b>
<b>6.9 Procedimiento Metodológico .....</b>	<b>26</b>
<b>6.10 Procedimiento estadístico .....</b>	<b>27</b>
<b>6.11 Aspectos éticos .....</b>	<b>27</b>
<b>VII. Resultados .....</b>	<b>29</b>
<b>7.1 Estadística descriptiva .....</b>	<b>29</b>
<b>VIII. Discusión.....</b>	<b>32</b>

<b>8.1 Limitaciones.....</b>	<b>34</b>
<b>8.2 Conclusión.....</b>	<b>34</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>36</b>
<b>    Apéndice A: Datos sociodemográficos.....</b>	<b>41</b>
<b>    Apéndice B: Escala geriátrica de maltrato al adulto mayor (autor).....</b>	<b>42</b>
<b>    Apéndice C: Operacionalización de variables .....</b>	<b>43</b>
<b>    Apéndice D: Consentimiento informado .....</b>	<b>47</b>



**UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN**  
CAMPUS TUXTEPEC

**ACTA DE REVISIÓN DE TESIS**

En San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, el día 12 de agosto del 2024 a las 17 horas., se reunieron de manera presencial en el Aula de titulación planta baja del Campus Tuxtepec, los miembros de la Comisión Revisora del protocolo de tesis, designada por la Vice-Rectoría de la Universidad del Papaloapan, con la finalidad de examinar la tesis titulada "*Prevalencia de maltrato en adultos mayores de la comunidad de Santiago Jocotepec, Oaxaca.*" presentado por el(la) alumno(a) Matilde Acevedo Jiménez, con número de matrícula 12120306, de la Licenciatura en Enfermería aspirante al Título de Licenciatura.

Después de intercambiar opiniones, los miembros de la comisión manifestaron que **LA TESIS SATISFACE** los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes, otorgando su **APROBACIÓN** para que el aspirante pueda proceder con el proceso de titulación.

Tuxtepec, Oaxaca, a 12 de agosto de 2024.



LICENCIADA EN ENFERMERÍA  
UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN  
Presidente

L.E. Yessy Arellano Alfonso López  
Universidad del Papaloapan  
Vocal

ATENTAMENTE  
LA COMISIÓN REVISORA

M.A.S.E. Laura Yennifer Miguel Santiago  
Universidad del Papaloapan  
Secretario

DCE. Berenice Juan Martínez  
Universidad del Papaloapan  
Directora de Tesis



**UNIVERSIDAD DEL PAPA LOAPAN**  
CAMPUS TUXTEPEC

San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, a 04 de septiembre de 2024.  
Oficio No. JCLE/0180/2024.  
Asunto: Autorización para Impresión de Tesis.

**Lic. Yesenia Barrientos Arenal**  
Jefa de Servicios Escolares,  
Universidad del Papaloapan,  
**PRESENTE**

Con base en el dictamen de la Comisión Revisora, se autoriza la impresión de trabajo de tesis del alumno **Matilde Acevedo Jiménez**, con número de matrícula **12120308**, titulado para "Prevalencia de maltrato en adultos mayores de la comunidad de Santiago Jocotepoc, Oaxaca". Para ser avalado como trabajo de tesis y presentar el examen profesional para obtener el título de **Licenciado (a) en Enfermería**, toda vez que cumpla satisfactoriamente con la reglamentación establecida para tal fin.

El jurado de examen profesional estará compuesto por los siguientes profesores:

**M.A.S.P. Rosalva Moya Suarez**.-Presidenta, Universidad del Papaloapan  
**M.A.S.E. Laura Yenifer Miguel Santiago**.-Secretaria, Universidad del Papaloapan.  
**L.E. Yanmi Areli Alfonso Lopez**.-Vocal-Universidad del Papaloapan.  
**M.A.S.E. Ortencia Vásquez Sánchez**.-Primera Suplente, Universidad del Papaloapan  
**M.P. Frank Pulido Criollo**.-Segunda Suplente, Universidad del Papaloapan.

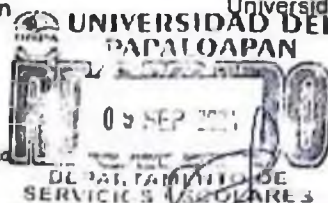
Sin más por el momento, reciba saludos cordiales.



**LICENCIADA P. Rosalva Moya Suarez**  
Jefe de Carrera de Licenciatura en Enfermería  
Universidad del Papaloapan

**Atentamente**  
*Terra uberrima, mens aperta*  
*Bau Lo-tama, chl ji jú*

**Vo.Bo. Héctor Lopez Arona**  
Vice-Rector Académico  
Universidad del Papaloapan



c.c.p. Archivo  
c.c.p. Dra. Berenice Juan Martínez, Director de tesis.  
c.c.p. Matilde Acevedo Jiménez, Alumno para su conocimiento.

## Resumen

El maltrato a las personas mayores hoy en día es frecuente y a medida que envejece la población la prevalencia aumenta día con día. El maltrato en esta población ha sido reconocido internacionalmente como un problema de salud pública y de derechos humanos. **Objetivo:** Determinar la prevalencia de maltrato en adultos mayores de la comunidad indígena de Santiago Jocotepec, Oaxaca. **Método:** Se realizó una investigación cuantitativa descriptiva de tipo transversal no experimental, con un muestreo no probabilístico, conformado por 83 adultos mayores, quienes respondieron al instrumento “Escala Geriátrica de Maltrato al Adulto Mayor” previo consentimiento informado; incluyendo adultos mayores de 60 años y más, de ambos sexos. **Resultados:** El abuso económico fue el que más predominó con un 4.8%, seguido del maltrato psicológico solamente con un 0.8%, en los demás tipos de maltrato no hubo incidencias. El sexo femenino fue quien más presencia algún tipo de maltrato. **Discusión:** En el presente estudio el tipo de maltrato más prevalente encontrado fue el económico, con un 4.8% a diferencia de otros estudios en el que el maltrato psicológico ha sido el más común, con una prevalencia del 35.3%. **Conclusión:** Es necesario el abordaje multidisciplinar en la prevención del maltrato a los adultos mayores, en especial del profesional de enfermería, quienes atienden a esta población en todos los niveles de atención especialmente en comunidades indígenas.

**Palabras clave:** Maltrato, Adulto Mayor, Población indígena, México.

## I. Introducción.

A nivel mundial, la salud es una pieza clave para el desarrollo socioeconómico, sin embargo, la salud de las personas mayores ha sido un reto para la salud pública ya que involucra un cambio en la estructura poblacional, el incremento de la esperanza de vida, la disminución de la mortalidad y los avances en salud exigen tomar medidas para lograr un envejecimiento saludable. Se prevé que para el 2050 las personas de 60 años y más aumentara a 2100 millones, lo que representara un 25% para la población de América Latina (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2022).

Por lo tanto, el maltrato a las personas mayores hoy en día es frecuente y a medida que envejece la población la prevalencia aumenta día con día, sin embargo, las personas mayores, por las circunstancias clínicas, culturales y sociales que viven, corren un alto riesgo de sufrir maltrato en la vejez, no obstante, el maltrato en esta población ha sido reconocido internacionalmente como un problema de salud pública y de derechos humanos, por lo que se necesita una atención urgente en los sistemas de salud, las instituciones, lo político y social (Agudelo, et al,2020).

Así pues, Soria y Montoya (2017), mencionan que el maltrato a una persona mayor consiste en “actos repetidos que le causan daños físicos, sexual, psicológicos y emocional” y es un problema silencioso, principalmente en los hogares son cada vez mayor, especialmente en población indígena y están influenciados por su cultura, el entorno sociocultural y por la falta de valor que se le da a la vejez y refleja una alarmante situación debido a como ellos lo perciben.

Además, el maltrato en los adultos mayores puede ocurrir principalmente en el ámbito familiar o en las instituciones que atienden a este grupo de población, pero con mayor incidencia en los adultos mayores vulnerables que tienen alguna discapacidad física, cognitivas y con

trastornos psicosociales y genera consecuencias que repercute en el sistema de salud (Agudelo, et al, 2020).

### **1.1 Estudios Relacionados**

A continuación, se presenta los resultados de investigación que abordan el maltrato en adultos mayores.

De acuerdo con Pabón (2019) en un estudio piloto realizado sobre la prevalencia de maltratos en personas adultas mayores, el 66.7% menciono ser maltratado, de los cuales el 29.2% fue por maltrato psicológico, así mismo, en la investigación se evidencian pocos factores de riesgo, pero se destaca la presencia de estereotipos negativos sobre la vejez por parte de los adultos mayores, así como una limitación económica.

López, et al. (2019) realizaron un estudio descriptivo y correlacional sobre el maltrato a personas adultas mayores en el sur de la Ciudad de México, utilizando un enfoque cuantitativo. Aplicaron el modelo de poder de French y Raven (1959) para explicar el maltrato, empleando la "Geriatric Mistreatment Scale", validada en México. Se utilizó la prueba T de Student para comparar las diferencias de maltrato entre hombres y mujeres. Los resultados mostraron que no había diferencias significativas ( $t = .517$ ,  $p > .05$ ), aunque los hombres ( $M = 4.94$ ,  $DE = 4.60$ ) obtuvieron puntajes ligeramente más altos que las mujeres ( $M = 4.59$ ,  $DE = 4.60$ ).

Una investigación realizada por Techera, et al, (2021). Demuestran que los adultos mayores que viven en comunidad han aprendido a ser resilientes ante situaciones que se viven día a día incluyendo el maltrato en los hogares y que de una manera buscan mantener esa relación familiar como pilar fundamental.

Por otro lado, durante el aislamiento por COVID-19, los adultos mayores estuvieron marcado por diversas emociones debido al cambio de rutina y el autocuidado cotidiano que genero aislamiento y cambio de emociones debido al persistente temor al contagio lo que hizo a la población más vulnerable (Guerrero, et al,2022).

En otras investigaciones de tipo observacional, descriptivo y analítico realizado en 300 adultos mayores de 60 años y más en el confinamiento generado por el COVID 19, el 41 % tuvieron resultados positivos en relación con el maltrato y el 35.3% de tipo psicológico, lo que manifiesta una alta prevalencia de maltrato en esta población vulnerable (López, et al, 2023).

Chablé, et al, (2021) en una investigación realizado en el estado del Sureste de México, mencionan que la invisibilidad en el adulto mayor se presenta principalmente en la familia a través del abandono, el maltrato verbal llegando a la agresión física, así mismo, esto se presenta en la asistencia sanitaria y esos efectos causa depresión, tristeza y llanto en esta población.

Por consiguiente, el profesional de enfermería ocupa un lugar importante y son considerado la columna vertebral de los sistemas de salud ya que permite identificar los problemas que acontecen en la población y a las personas que están en riesgo de padecerlo desde una perspectiva holística humana y ética, puesto que, tienen un papel importante en la detección temprana del maltrato y no únicamente mediante la observación y valoración, sino el conocimiento por medio de entrevistas al adulto mayor, para determinar aquellos factores que puedan poner en riesgo al adulto mayor y ser víctimas de maltratos (Pellicer, et al, 2013).

De igual manera, Agudelo, et al, (2020) realizaron un estudio observacional y trasversal con 462 personas mayores, demostrando una prevalencia de maltrato físico de 41% y se presentó

principalmente en mujeres sin parejas y con ingreso económico, y además las mujeres están en riesgo de depresión, pensamiento suicida, insatisfacción con su propia salud y con familia disfuncionales, con graves repercusiones no solamente en la salud física sino también mental.

También, en otra investigación realizada en Teapa Tabasco México con 282 adultos mayores de 60 años y más, se determinó que el 42.6 % son maltratados psicológicamente y en su mayoría en el grupo de edad de 60 a 69 años y principalmente las mujeres (Alvares & Jiménez, 2020).

En el estudio de García, Guisado & Torres (2016), la prevalencia de violencia intrafamiliar fue en un 100% en adultos mayores de ambos sexos, además presentaron depresión y apoyo socio familiar deficiente (40%), así como, negligencia y abandono (43.3%).

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que el maltrato a las personas mayores hoy en día es un asunto prioritario para el personal de salud, pero principalmente para el personal de enfermería, el presente protocolo tiene como objetivo determinar la prevalencia de maltrato en adultos mayores de la comunidad indígena de Santiago Jocotepec, región del Papaloapan, Oaxaca. Se optará por un estudio cuantitativo descriptivo transversal.

## II. Justificación.

Para el 2030, 1 de cada 6 personas en el mundo tendrá 60 años y más, por otra parte, la ampliación de la esperanza de vida indica un declive de las capacidades y las implicaciones se vuelven más negativas para la familia y la sociedad. La globalización, la tecnología y la urbanización influyen en la vida de los adultos mayores, además, el maltrato a las personas mayores en los últimos años ha elevado las cifras principalmente en las comunidades, lo que conlleva a que tengan graves lesiones físicas y psicológicas y seguirá en aumento debido al creciente envejecimiento de la población (OMS,2023).

De acuerdo con cifras de la OMS en el 2022, 1 de cada 10 personas mayores han sido víctima de maltratos, por lo que es necesario tomar conciencia sobre el abuso y el maltrato en la vejez, ya que violan sus derechos e incluyen maltrato físico, psicológico, sexual y emocional, así como situaciones o razones económicas y una mayor negligencia por parte de su familia, vecino o conocidos.

América Latina y el Caribe se encuentra en un proceso de transición demográfica debido a la reducción de la fecundidad y la mortalidad, consecuentemente, el aumento de la longevidad que impacta la estructura del sistema demográfico, que está en proceso de revertir la pirámide tradicional con una reducción significativa en la base, constituida principalmente por niños y adolescentes, y un aumento en la cima, conformada por adultos mayores (OMS, 2022).

Este fenómeno demográfico se da por un aumento del envejecimiento individual, como consecuencia de la reducción de las tasas de mortalidad en edades tempranas y la prolongación de los años de vida como consecuencia del avance de la medicina, así mismo por una disminución de la natalidad, que genera una situación excepcional para las sociedades y estados de la región,

que debe ser adecuadamente atendida, para hacer frente a las crecientes demandas de la creciente población de adultos mayores, para lo cual se requiere un cambio en los paradigmas económicos, legales, institucionales y culturales (OMS, 2019).

Por otro lado, las personas maltratadas presentan confusión, agitación, insomnio, agresividad, pérdida de peso, higiene deficiente, lesiones corporales, depresión, deterioro cognitivo y tiene consecuencias en la integridad emocional y física. Otros autores como Espinoza & Ramos, (2021) mencionan que el maltrato en los adultos mayores puede verse reflejado mediante trastornos depresivos, aparición de desnutrición, caídas constantes, pérdida de autonomía y diferentes lesiones físicas, sin embargo, dentro del ámbito doméstico existen más prevalencias de problemas psicológicos, así como estrés postraumático a causa del abuso y maltrato constante en esta población vulnerable.

También es necesario recalcar que existen factores individuales que aumentan el riesgo de sufrir maltrato como la discapacidad, el deterioro cognitivo, la edad, el estado civil y ciertas normas culturales (OMS, 2022).

Para poder abordar de una manera adecuada el maltrato en los adultos mayores, se requiere de conocimientos sobre el tema, así como los tipos de maltratos que existen en las poblaciones indígenas y los factores de riesgos que afectan a los adultos mayores víctimas de maltratos, por lo tanto, todo esto demanda que los profesionales sanitarios, principalmente el personal de enfermería tenga conocimiento sobre los tipos de maltratos para prevenir y realizar una detección precoz a través de intervenciones adecuadas en el contexto de las comunidades indígenas.

### III. Planteamiento Del Problema

El maltrato de los adultos mayores es un problema de salud pública. A nivel internacional la OMS ha evidenciado que 1 de cada 6 personas de 60 años o más, sufre de maltrato. En cuanto a los tipos de maltrato, el 11.6% fueron víctimas de maltrato psicológico, el 2.6% de maltrato físico, el 6.8% de maltrato económico, el 4.2% de maltrato de atención y el 0.9% sufrió abuso sexual. Así en todo el mundo, el maltrato en los adultos mayores aumentará debido al envejecimiento poblacional (OMS ,2022).

Cabe señalar, que durante la pandemia por COVID 19 la prevalencia de maltrato en esta población aumentó. En el caso de América Latina, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019), señaló que el maltrato fue mayor en mujeres que en los hombres.

En México, de acuerdo con los datos presentado por la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2022) reporto que en los últimos 12 meses los hijos (51.2%) y otros familiares (31.7%) son las personas agresoras en el ámbito familiar en mujeres de 60 años y más. Con respecto al estado de Oaxaca el 14.8% de mujeres ha sido violentada. Además, en el 2021 el Instituto Nacional de Estadística y geografía demostraron una prevalencia de maltrato en adultos mayores de 15.2% y cifras elevadas en maltrato psicológico (9.4%) y económico (4.9%).

El maltrato a las personas mayores genera también consecuencias económicas significativas debido a los altos costos directos en los servicios de salud, así como costos sociales, legales, policiales, entre otros. Por ejemplo, las personas mayores que sufren maltrato recurren más a los servicios de salud, especialmente los servicios de urgencias y de hospitalización (Dong y Simón 2015; Baker, et al., 2017 como se citó en Giraldo, 2019).

Por consiguiente, en México, en cuanto al maltrato en adultos mayores, se encontró que las mujeres son la población con mayor prevalencia y las principales causas fueron maltrato físico y sexual. El INEGI, (2022) señaló que el 14.6% de las mujeres de 60 años y más, experimento violencia, el tipo de violencia que más resalto fue la violencia psicológica (13%), violencia económica (4.7%), violencia física (1.5%) y violencia sexual (0.5%). En México la violencia en poblaciones indígenas es alta y de los 3.3 millones de mujeres que hablan una lengua indígena el 60.5% ha sufrido violencia, sin embargo, más allá de los daños y consecuencias negativas, se generan grandes costos (34 769 pesos mexicanos) para la atención sanitaria, lo que repercute a nivel nacional.

Así mismo, para el sistema de salud tiene fuerte repercusiones ya que el gasto en salud de egresos hospitalarios del adulto mayor víctimas de maltrato en el ISSSTE el 29.9% (110,847) corresponde a población de 60 años y más y en el IMSS corresponde al 21.7 % (412,288) siendo las instituciones con mayor demanda para este grupo etario de acuerdo con los datos presentados en el 2022.

En el estado de Oaxaca las cifras de violencia en adulto mayor son alarmante ya que el 77% de las 405 mil 121 personas de 60 años o más enfrentan situaciones de pobreza y el 30% sufre violencia principalmente de parte de sus familiares, no obstante el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores informó que en Oaxaca las principales violencia son el abandono, el despojo, la violencia psicológica y la violencia física, siendo las mujeres adultas mayores quienes más presentan esta problemática.

Para finalizar, es de relevancia conocer la prevalencia de maltratos en los adultos mayores, debido a los daños que causa en la salud mental y física de los mismos. Este estudio

visibiliza el vacío de conocimiento en cuanto a la producción académica del maltrato en adultos de zonas indígenas y en futuras investigaciones realizar acciones o intervenciones para prevenir el maltrato a este grupo de población, por lo tanto, se planteó la siguiente pregunta de investigación:

**¿Cuál es la prevalencia de maltrato en adultos mayores en la comunidad indígena de Santiago Jocotepec, Oaxaca?**

## **IV. Objetivos.**

### **4.1 Objetivo General**

Determinar la prevalencia de maltrato en adultos mayores de la comunidad indígena de Santiago Jocotepec, Oaxaca.

### **4.2 Objetivos Específicos**

- Describir a los adultos mayores de acuerdo con los datos sociodemográficos
- Identificar los tipos de maltrato presente en los adultos mayores en la comunidad indígena de Santiago Jocotepec, Oaxaca.

## **V. Marco Teórico**

### **5.1 Adulto Mayor**

El envejecimiento es un proceso desde el nacimiento y es caracterizada por diferentes cambios a nivel físico, individual, colectivo y mental, además; es un proceso reversible y natural, considerada una etapa del ciclo vital donde se continúa aprendiendo. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) establece que una persona adulto mayor es una que tiene más de 60 años y más y es la etapa que suman todas las experiencias de vida (ONU, como se citó en Soria y Montoya, 2017).

### **5.2 Maltrato Del Adulto Mayor**

La OMS (2019), define el maltrato del adulto mayor o maltrato en la vejez como “cualquier acto único o repetidos que causan daños o sufrimientos a una persona adulta mayor” no obstante, este tipo de violencia constituye principalmente una violación de los derechos humanos ya que puede provocar lesiones, ciertas enfermedades, pérdida de productividad, aislamiento y desesperación.

Así mismo, el maltrato del adulto mayor de 60 años y más, pone en peligro su integridad física y puede ocurrir en el ámbito familiar, comunitarios e institucional. Estas formas de abuso atentan contra su seguridad, integridad física, psicológica y repercute en su calidad de vida volviéndose más vulnerable. El maltrato también incluye la falta de cuidados a los adultos mayores.

### **5.3 Tipos De Maltratos**

El maltrato de los adultos mayores puede presentarse de diferentes formas y frecuencias; y pueden clasificarse en 5 tipos: maltrato físico, maltrato psicológico, maltrato económico y financiero, maltrato sexual y negligencia (Agudelo, et al., 2020).

***El Maltrato Físico:*** es el uso intencional o imprudente de la fuerza que termina principalmente en lesión corporal y pueden ocasionar dolor físico, deterioro funcional, enfermedad, angustia o muerte, sin embargo, puede ser muy evidente por las lesiones o trastornos que ocasiona e incluyen golpes, patear, quemar, empujar, bofetadas, cortes, quemaduras y ataduras ocasionando aislamiento físico (Agudelo, et al., 2020).

***Maltrato Psicológico:*** cualquier agresión verbal o no verbal que atenta contra la dignidad del adulto mayor y desencadena miedo, angustia, baja autoestima y deterioro del bienestar, además incluye gritos, amenazas, humillación, ridiculización entre otras conductas degradantes en el adulto mayor.

***Maltrato Sexual:*** es la realización de actos sexuales o físico o directo a través de la ropa, sin el consentimiento del adulto mayor, mediante el uso de fuerza, amenazas, engaños, manipulación e intimidación y usualmente se mantiene en secreto atentando contra el adulto mayor debido a la existencia de un deterioro cognitivo en esta población.

***Maltrato Económico:*** uso ilegal e inapropiado de los recursos de la pensión o jubilación del adulto mayor en una relación de confianza en pro del beneficio de otros, así como la retención de documentos u otras informaciones que pueda obligar al adulto mayor a firmar y apropiarse de todos sus bienes, patrimonios mediante engaños o amenazas con la finalidad de obtener un fin económico.

***Negligencia:*** es la falta de supervisión de las necesidades de atención del adulto mayor por parte de su cuidador principal o responsable de su protección y pone en riesgo la seguridad y

la salud del mismo, este tipo de maltrato se presenta como la falta de atención médica, nutrición, descuido en el cuidador, alimentación, vestuario, higiene y el auto abandono.

### **Modelo Ecológico**

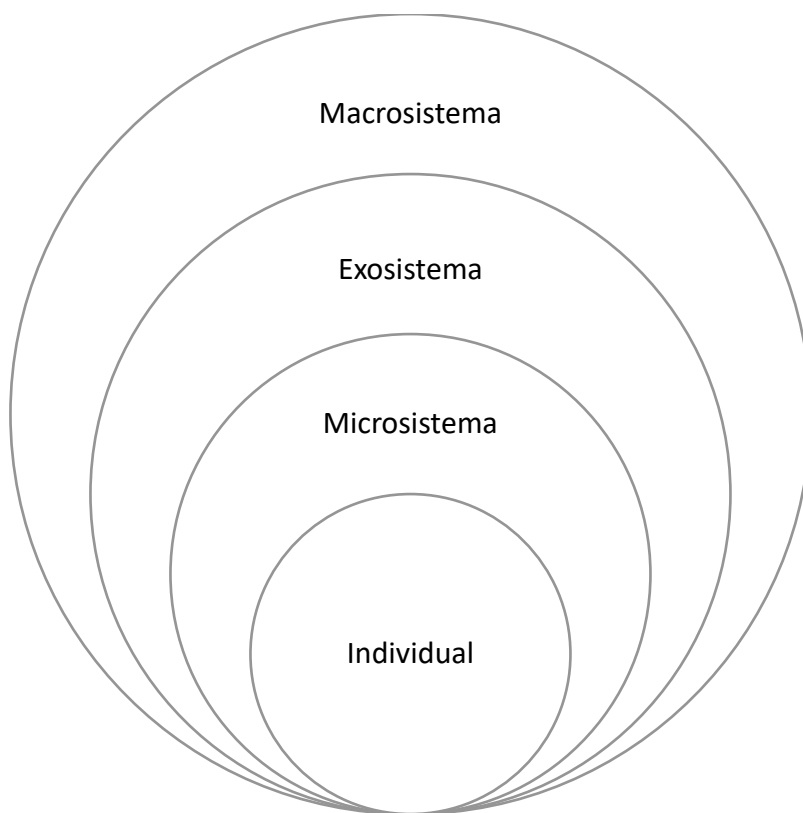
Reconocer la complejidad de los problemas y su diversidad de factores relacionados a un fenómeno, permite el conocimiento más preciso que subyacen en la violencia que se presentan en los adultos mayores. Uno de los enfoques que proporciona una visión holística sobre la problemática presente, es el modelo de ecológico propuesto por Bronfenbrenner en 1979 (Torrico, et al., 2002).

La Organización Mundial de la Salud, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y la Asociación de Psicología Americana (APA), recomiendan el uso del modelo ecológico como herramienta útil para entender el maltrato en adultos mayores.

Así, Bronfenbrenner menciona que la comprensión del desarrollo humano exige ir más allá de la observación de la conducta de una persona e implica examinar los sistemas de interacción y las características del entorno donde tiene lugar el comportamiento.

(Bronfenbrenner, 1979), no obstante, Él menciona que existen distintos niveles de factores e interacciones que se dan a partir de círculos concéntricos, los cuales denomina nivel individual, microsistema, exosistema y macrosistema (Figura 1).

**Figura 1**  
*Modelo ecológico.*



*Nota: Cada círculo representa a los sistemas del modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner.*

### **Nivel Individual**

Corresponde principalmente a la historia personal del adulto mayor, se trata de las características del desarrollo personal que afectan a la respuesta en el microsistema y exosistema y aumentan la probabilidad de ser víctima de maltratos, no obstante, las características como la edad, el sexo, el nivel educativo, el empleo o los ingresos influyen en el individuo y las características biológicas, emocionales y conductuales que determinan en el modo de actuar en

las relaciones interpersonales del adulto mayor, además incluyen las creencias aprendidas en la familia y la habilidad para lidiar con estresores.

Además, el nivel individual cuenta la relación con su medio ambiente inmediato, es decir, las relaciones más cercanas en la familia, entre cónyuges o parejas, y entre quienes forman el grupo familiar y amistades más cercanas. Además, puede ser afectado por vivir en ambientes familiares violentos, sufrir maltrato de cualquier tipo o gravedad en la familia.

### **1. Microsistema**

Es el nivel más cercano al sujeto e incluye todos aquellos comportamientos, relaciones y roles que vive día a día en el lugar que interactúa cara a cara. En este caso, para el adulto mayor sería el hogar, el trabajo, amigos. El microsistema representa el contexto inmediato en el que tiene lugar el maltrato y generalmente se refiere al entorno familiar del adulto mayor, explica que esas familias utilizan estrategias agresivas para la resolución de conflictos, dada la baja tolerancia al estrés hacia esta población vulnerable.

### **2. Exosistema**

Se refiere a uno o más entornos que no incluyen al adulto mayor en desarrollo como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprende al adulto mayor en desarrollo, o que se ven afectados por lo que ocurre en ese medio ambiente o entorno. Además, incluye las estructuras formales e informales como iglesia, el trabajo, las redes sociales que hacen principalmente perdurar el maltrato en los adultos mayores y precipitar a la violencia.

### **3. Macrosistema**

El macrosistema representa principalmente los valores culturales y la ideología que permean la sociedad, esas creencias culturales que fomentan la violencia influyen en el microsistema y el exosistema y, por ende, son las normas que legitiman el uso del maltrato en una sociedad y se transmiten por medio de los procesos de socialización.

## **VI. Marco Metodológico**

### **6.1 Diseño de investigación**

Se realizó una investigación cuantitativa descriptiva de tipo transversal no experimental. Descriptiva porque permitirá determinar la prevalencia del maltrato en los adultos mayores en un tiempo determinado, a través de la utilización de técnicas estadísticas para analizar, describir y documentar aspectos relacionados con la investigación (Polit y Beck, 2018).

### **6.2 Población**

La población de estudio está conformada por 124 adultos mayores de 60 años y más de la comunidad indígena Santiago Jocotepec perteneciente al distrito de Choapam, Oaxaca, México.

### **6.3 Muestreo y muestra**

La comunidad de Santiago Jocotepec tiene una población de 720 habitantes, de los cuales 120 son adultos mayores según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI-2021) y de los registros del municipio de Santiago Jocotepec. Se realizó un muestreo a conveniencia de tipo no probabilístico, por lo tanto, el tamaño de la muestra quedó constituido por 124 adultos mayores, ya que para la fecha en que se realizó el estudio la población aumentó.

### **6.4 Criterios de Selección**

#### *Criterios de Inclusión*

Para la investigación se tomó en cuenta los siguientes criterios de inclusión:

- Adultos mayores de 60 años y más.
- Adultos mayores de 60 años y más que pertenecen del municipio de Santiago Jocotepec.
- Entrevistar Adultos mayores de a partir de 60 años y que cuenten con facultades necesarias para responder las preguntas.

#### *Criterios de exclusión*

- Adultos mayores con algún deterioro cognitivo

#### *Criterios de eliminación*

- Cuestionarios incompletos (menos del 80%)
- Adultos mayores que expresen de manera verbal retirar sus datos de la investigación.

### **6.5 Instrumentos de medida (validez y confiabilidad)**

Para la recolección de la información se tomaron en cuenta las variables demográficas como son: edad, sexo, estado civil, ocupación, escolaridad, religión (Apéndice A).

Para medir el maltrato se utilizó la “Escala Geriátrica de Maltrato al Adulto Mayor” (GMS) creado por Giraldo y Rosa en el 2012 en México, esta formulado para adultos mayores de 60 años y más, y está constituido por 22 ítems, con un análisis de fiabilidad de Alpha de Cronbach de .09, considerando que la mayoría de sus ítems presentan óptimos valores superiores a .80 en la forma correcta de aplicación y estructura y se divide en 5 dimensiones: física (1, 2, 3, 4, 5), psicológica (6, 7, 8, 9, 10, 11), negligencia (12, 13, 14, 15), económica (16, 17) y sexual (21 y 22). Las respuestas son de tipo dicotómicas (si=1 y no=0), la puntuación máxima es de 22, si la respuesta es SI es considerado maltrato para el adulto mayor (Giraldo & Rosas, 2013) (Apéndice B).

### 6.6 Variables

La operacionalización de las variables se describe en el Apéndice C.

### 6.7 Recursos humanos

La presente investigación se realizó por una egresada de la Universidad del Papaloapan, Campus Tuxtepec

### 6.8 Recursos materiales

A continuación, se presentan los recursos materiales que se utilizó para la investigación, conforme a la Tabla 1.

**Tabla 1**

*Recursos materiales*

<b>Materiales</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Total</b>
<b>Equipo de cómputo (Laptop)</b>	\$15,000	1	\$15,000
<b>Impresora</b>	\$4500	1	\$4500
<b>Hojas blancas</b>	\$300	1 paquete	\$300
<b>Impresiones</b>	\$489	83	\$489
<b>Software SPSS v. 28</b>	\$1500	1	\$1500
<b>Trasportes</b>	\$800	4 viajes	\$800
<b>Lapiceros, borrador y lápiz</b>	\$80	1	\$80
			<hr/> \$18,519

*Fuente: Elaboración propia.*

### 6.9 Procedimiento Metodológico

Para realizar la investigación se entregará el protocolo de investigación al comité de ética de investigación para que sea aprobado por el personal experto. Una vez aprobado el protocolo, se solicitará permiso al presidente municipal de Santiago Jocotepec, para poder recolectar la información necesaria, demostrando el objetivo de la investigación y que es una investigación sin

riesgo, en el cual el adulto mayor participará de manera anónima mediante firma de consentimiento informado. La recolección de la información será en un ambiente libre ruidos donde el participante pueda sentirse relajado y sin presión, la entrevista se realizará en sus hogares.

#### **6.10 Procedimiento estadístico**

El análisis se realizó a través del programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 26 para analizar frecuencias y porcentajes.

#### **6.11 Aspectos éticos**

La investigación se realizó de acuerdo con la Ley General de Salud en Materia de Investigación en Seres Humanos. Así, el artículo 13: que menciona “En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberán prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y bienestar.”

Así mismo, se solicitó el consentimiento informado del sujeto como lo menciona el artículo 14 para cuidar la integridad del ser humano y garantizar el bienestar del sujeto de investigación (Apéndice C).

El estudio se considera sin riesgo como lo marca el artículo 17 ya que solo se empleó técnicas y métodos de investigación descriptiva y no se realizó ninguna intervención o modificación intencionada en las variables fisiológicas, psicológicas y sociales de los individuos que participaron en el estudio y solo la aplicación de cuestionario.

De igual manera se presentó el objetivo y la justificación de la investigación como lo marca el artículo 21 que debe recibir explicación clara y completa de tal manera que pueda

comprenderla y que tienen la libertad de retirarse en cualquier momento y dejar de participar en el estudio, sin que por ello se creen prejuicios para continuar su cuidado y tratamiento como la marca la fracción VII, y la seguridad de que no se identificará al sujeto y que se mantendrá la confidencialidad de la información relacionada con su privacidad como lo marca la fracción VIII.

## VII. Resultados

En el siguiente apartado se presentan los hallazgos obtenidos en el estudio. Se describen a los participantes de acuerdo a los datos sociodemográficos y las variables centrales del estudio.

### 7.1 Estadística descriptiva

De acuerdo a las variables sociodemográficas el rango de edad que más predominó fue el de 60-69 años con un 54% (f=67), predominó el sexo femenino con un 54% (f=67), con respecto al estado civil el 58.1% (f=72) dijo encontrarse en unión libre, en cuanto a la ocupación el 54% (f=67) se dedican a labores del hogar, la mayoría de los participantes no cuentan con ningún grado de estudios (82.3% (f=102), el 50.8% (f=63) de los participantes practican la religión católica y el 83.9% (f=104) reportó que vive con algún familiar.

**Tabla 3**

*Descripción de datos sociodemográficos*

	<i>F</i>	<i>%</i>
<b>Edad</b>		
60-69	67	54
70-79	44	35.5
80-89	13	10.5
<b>Sexo</b>		
Femenino	67	54
Masculino	57	46
<b>Estado civil</b>		
Soltero	3	2.4

Unión libre	72	58.1
Casado	13	10.5
Viudo	36	29
<b>Ocupación</b>		
Hogar	67	54
Campeño	53	42.7
Ninguno	4	3.2
<b>Escolaridad</b>		
Primaria	22	17.7
Ninguno	102	82.3
<b>Religión</b>		
Católica	63	50.8
Cristiano	7	5.6
Protestante	54	43.5
<b>Vive con:</b>		
Solo	20	16.1
Familia	104	83.9

*Fuente: Cedula de datos sociodemográficos*

*Nota: f= frecuencia, %=Porcentaje.*

Además, en el análisis de datos se identificaron los tipos de maltratos en el cual el que más predominó, pero en muy poca incidencia fue el abuso económico con un 4.8% (f=6) seguido del maltrato psicológico solamente con un 0.8% (f=1), en los demás tipos de maltrato no hubo incidencias.

**Tabla 4***Tipos de maltrato*

Tipo de maltrato	Si hay maltrato		No hay maltrato	
	F	%	F	%
Físico	--	--	124	100
Psicológico	1	0.8	123	99.2
Negligencia	--	--	124	100
Económico	6	4.8	118	95.2
Sexual	--	--	124	100

*Fuente: Escala Geriátrica de Maltrato al Adulto Mayor.*

*Nota: f= Frecuencia, %= Porcentaje*

En respuesta al primer objetivo la prevalencia de maltrato a los adultos mayores fue de 5.6% (f=7).

**Tabla 5***Prevalencia de maltrato*

¿Hay maltrato?	f	%
Si	7	5.6
No	117	94.4
Total	124	100

*Fuente: Escala Geriátrica de Maltrato al Adulto Mayor*

*Nota: f= Frecuencia, %= Porcentaje*

## VIII. Discusión

Los objetivos del presente estudio fueron: Determinar la prevalencia de maltrato en adultos mayores de la comunidad indígena de Santiago Jocotepec, Oaxaca, como objetivos específicos, describir a los adultos mayores de acuerdo con los datos sociodemográficos, identificar los tipos de maltratos presentes en los adultos mayores en la comunidad indígena de Santiago Jocotepec, Oaxaca.

En relación con el primer objetivo, la prevalencia del maltrato a los adultos mayores se situó en un 5.6%. Esta cifra contrasta notablemente con lo reportado por Pabón (2019), quien encontró una prevalencia significativamente mayor del 66.7%. Esta discrepancia puede atribuirse a varias razones. En primer lugar, las diferencias geográficas y contextuales entre los estudios son significativas: mientras el presente estudio se llevó a cabo en una comunidad indígena, el estudio de Pabón se realizó en un entorno urbano. Las condiciones socioeconómicas, el acceso a servicios y la estructura comunitaria pueden influir considerablemente en la incidencia del maltrato. Es posible que, en las áreas urbanas, los adultos mayores enfrenten diferentes tipos de estrés y dinámicas familiares que aumenten la prevalencia de maltrato en comparación con las comunidades indígenas, incluso en algunas comunidades por algunos adultos mayores pueden normalizar el maltrato, esto puede deberse a que en algunas comunidades indígenas el maltrato solo se denuncia si hay golpes, invisibilizando los otros tipos de violencia (psicológica, económica, negligencia).

En cuanto al segundo objetivo, se destaca que el grupo de edad más afectado por el maltrato fue el de 60 a 69 años. Este hallazgo es consistente con el estudio realizado por Álvarez y Jiménez (2020), donde el mismo rango de edad mostró la mayor prevalencia de maltrato. Este

patrón sugiere que las personas en la primera década de la vejez son más vulnerables a distintas formas de abuso. Las razones detrás de esta vulnerabilidad podrían incluir cambios en la dinámica familiar, la pérdida de autonomía, y el inicio de problemas de salud que pueden aumentar la dependencia de los adultos mayores de sus cuidadores.

Asimismo, el tipo de maltrato más prevalente encontrado en este estudio fue el económico, con un 4.8%. Este resultado difiere del estudio realizado por López et al. (2023), donde el maltrato psicológico fue el más común, con una prevalencia del 35.3%. La diferencia en los tipos de maltrato predominantes puede deberse a varios factores. El estudio de López et al. incluyó una muestra de 300 adultos mayores, considerablemente mayor que la de nuestro estudio, lo que podría haber proporcionado una visión más amplia de los tipos de maltrato. Además, las diferencias culturales y sociales entre las comunidades estudiadas pueden influir en los tipos de maltrato más prevalentes.

En cuanto al tercer objetivo, se encontró que las mujeres fueron quienes presentaron algún tipo de maltrato con mayor frecuencia. Esto es similar a lo encontrado por Álvarez y Jiménez, donde el sexo femenino también fue quien más recibió algún tipo de maltrato. Este hallazgo resalta una cuestión crítica: la intersección de género y edad en la experiencia del maltrato. Las mujeres mayores pueden enfrentar un doble riesgo debido a la discriminación basada en la edad y el género.

Al aplicar la teoría ecológica al estudio del maltrato a los adultos mayores, se puede entender mejor cómo interactúan diversos factores individuales y del entorno para influir en el riesgo y la prevalencia de los tipos de maltrato que se pueden presentar. El microsistema, está más centrado en evaluar las relaciones familiares y la disponibilidad de apoyo social para el

adulto mayor, ya que, frecuentemente, la persona que maltrata a los adultos mayores es un miembro de la familia. En el mesosistema, se analiza cómo las interacciones entre diferentes entornos, como la familia, la comunidad y los servicios de salud, pueden influir en el riesgo de maltrato ya que el maltrato no está presente solamente en el hogar del adulto mayor. A nivel del exosistema, se consideran factores externos que, aunque no son experimentados directamente por el individuo, impactan significativamente en su desarrollo y bienestar, como las políticas gubernamentales y los programas de asistencia social. En el macrosistema, se analizan los valores culturales y sociales que influyen en cómo se percibe y se tolera el maltrato, incluyendo las actitudes hacia el envejecimiento y el respeto por los ancianos en la comunidad. En este contexto, los adultos mayores a menudo optan por no reportar el maltrato a las autoridades o a otros familiares, ya que prefieren aparentar fortaleza frente a sus seres queridos.

### **8.1 Limitaciones.**

La principal limitación fue la muestra, al ser una población pequeña, por lo tanto, no se puede generalizar los resultados. Asimismo, un diseño transversal, no permite capturar cambios o tendencias a lo largo del tiempo, lo que es problemático si el fenómeno es dinámico.

Es recomendable realizar este tipo de estudios en muestras más grandes o comparar con otras poblaciones indígenas. Por otra parte, se recomienda realizar estudios con enfoque cualitativo para explorar a profundidad las experiencias de algunos adultos mayores ante el maltrato.

### **8.2 Conclusión.**

Los resultados de este estudio subrayan la importancia crítica de la intervención de enfermería en la prevención y el manejo del maltrato a los adultos mayores, especialmente en

comunidades indígenas como Santiago Jocotepec, Oaxaca. La prevalencia del maltrato, aunque relativamente baja en comparación con estudios urbanos, pone de relieve la necesidad de enfoques contextualizados y culturalmente sensibles.

Se puede considerar implementar programas educativos dirigidos a la comunidad, enfocados en la prevención del maltrato hacia los adultos mayores y la promoción de relaciones familiares saludables, así como facilitar la creación de redes de apoyo social para adultos mayores, promoviendo la participación comunitaria y el acceso a recursos de apoyo. Realizar estas recomendaciones no solo puede contribuir a reducir la incidencia de maltrato hacia los adultos mayores en Santiago Jocotepec y otras comunidades similares, sino también mejorar la calidad de vida y el bienestar de esta población vulnerable.

## REFERENCIAS

- Agudelo Cifuentes, M., Cardona, D., Segura, A., Restrepo Ochoa, D., Muñoz Rodríguez, D., Segura, A. y Jaramillo, D. (2020). Vulneración a la integridad física de personas mayores: prevalencia del maltrato y factores asociados. *El Ágora USB*, 20(2). 129-139  
<https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/4568>
- Agudelo-Cifuentes, Cardona Arango, Segura Cardona y Restrepo Ochoa. (2020). Maltrato al adulto mayor, un problema silencioso. *Revista. Facultad Nacional de Salud Pública.*;38(2), e331289.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-386X2020000200002](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-386X2020000200002)
- Alvares Bernardo y Jiménez Martínez. (2020). *La depresión como causa de violencia psicológica en el adulto mayor, Teapa, Tabasco. Junio-diciembre del 2018*. Salud en Tabasco. 26(1). 21-29. [https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/ssaludtabasco/21\\_0.pdf](https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/ssaludtabasco/21_0.pdf)
- Bronfenbrenner, Urie (1979): The ecology of Human Development. Cambridge, Harvard University Press. (Trad. Cast.: *La ecología del desarrollo humano*, Barcelona, Paidós, 1987).
- Chablé Reyes, Ávalos García, Priego Álvarez, y Sánchez Rodríguez. (2021). Invisibilidad, la Perspectiva del Adulto Mayor en un Estado del Sureste de México. *Gaceta Médica Boliviana*, 44(2), 167-173. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1012-29662021000200167&script=sci\\_abstract](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1012-29662021000200167&script=sci_abstract)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Maltrato a las personas mayores en América Latina*

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). (2021). *Principales resultados*. <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>

Espinoza Calderón, Y.E. y Ramos Sare, M.R. (2021). *Consecuencias del maltrato en el adulto mayor: una revisión sistemática*. [tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/73221?locale-attribute=es>

García Rosique, Guisado Zamora, y Torres Triana. (2016). Maltrato intrafamiliar hacia el adulto mayor en el Policlínico Reynold García de Versalles. *Revista Médica Electrónica*. 38 (6). 826-836. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242016000600004](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242016000600004)

Giraldo Rodríguez L, Rosas Carrasco O. (2013). Development and psychometric properties of the Geriatric Mistreatment Scale. *Geriatrics y Gerontology International*. Apr;13(2):466-74, <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/22694594/>

Giraldo Rodríguez L. (2019). Maltrato en la vejez: caracterización y prevalencia en la población mexicana. *Nota de población*. 109, 119-145 <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45082-maltrato-la-vejez-caracterizacion-prevalencia-la-poblacion-mexicana>

Guerrero Castañeda R. F., Acevedo Patiño K. C., González Almanza, M., Sánchez Cisneros, S. M. y Chávez Palmerín, S. (2022). Experiencia vivida del adulto mayor en la nueva

normalidad después del aislamiento por COVID-19. *ACC CIETNA: Revista De La Escuela De Enfermería*, 9(1), 108 - 119.

<https://revistas.usat.edu.pe/index.php/cietna/article/view/740>

Huenchuan S. (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos, Libros de la CEPAL, N° 154 (LC/PUB.2018/24-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)* <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44369-envejecimiento-personas-mayores-agenda-2030-desarrollo-sostenible-perspectiva>

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona el artículo 325 BIS al código penal del estado libre y soberano de Oaxaca, 2020.

Instituto Nacional de Estadísticas y Geografías (INEGI). (2021). *Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENRIREH)*. Comunicado de prensa N° 485/22 <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>

López Molina A.A., Olivares Luna A.M. y Vegas blancas J. L. (2023). González Pedraza A.A (2023). Maltrato al adulto mayor durante el confinamiento generado por contingencia asociada a COVID-19. *Revista Ocronos*, 6(3) <https://revistamedica.com/maltrato-adulto-mayor-confinamiento-covid-19/>

López Pedro L. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto Cero*, 09(08), 69-74.

López, et al. (2019). Maltrato a las personas adultas mayores que habitan al sur de la ciudad de México. *Anales en Gerontología*, 18-39,

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=25550>

Organización Mundial de la Salud (2022). *Envejecimiento y salud: panorama general*.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2019). *Maltrato a las personas mayores en América*

Latina. Nota informativa <https://www.cepal.org/es/notas/maltrato-personas-mayores-america-latina>

Pabón Poches D.K. (2019). Riesgo de maltrato en personas adultas mayores: validación de contenido de una escala. *Psicogente*, 22 (41),1-27

<https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/3299>

Pellicer García, Juárez Vela. Delgado Sevilla, Redondo Castán, Martínez Riera, Echániz Serrano. (2013). Actuación de enfermería ante el maltrato sobre la población anciana. *Revista Iberoamericana de enfermería comunitaria*. 6(2): 35-39

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6343759>

Plan Municipal de Desarrollo sustentable de Santiago Jocotepec, Oaxaca, 2020-2022

[http://sisplade.oaxaca.gob.mx/BM\\_SIM\\_Services/PlanesMunicipales/2020\\_2022\\_/468.pdf](http://sisplade.oaxaca.gob.mx/BM_SIM_Services/PlanesMunicipales/2020_2022_/468.pdf)

[f](#)

Real Academia Española (2022). guía de consulta. Edición

<https://dle.rae.es/maltrato%20psicologico?m=form>

Reglamento de la ley general de salud en materia de investigación para la salud, DOF:02/04/2014

[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LGS\\_MIS.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MIS.pdf)

Soria Romero y Montoya Arce. (2017). Envejecimiento y factores asociados a la calidad de vida de los adultos mayores en el Estado de México. *Papeles de población*, 23(93), 59-93.

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252017000300059&script=sci\\_abstract](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252017000300059&script=sci_abstract)

Techera, M. P, Muñoz, L.A., y Ferreira A. (2021). Percepciones sobre envejecimiento satisfactorio desde la vivencia de las personas mayores que viven en comunidad.

*Gerokomos*, 32(1), 8-11. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1134-928X2021000100008](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-928X2021000100008)

Torrículo Linares, E., Santín Vilariño, C., Andrés Villas, M., Menéndez Álvarez-Dardet, S., Y

López López, M. J. (2002). El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. *Anales de Psicología*, 18(1), 45-59. ISSN: 0212-9728.

[https://www.um.es/analesps/v18/v18\\_1/03-18\\_1.pdf](https://www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf)



**Universidad del Papaloapan**  
**Campus Tuxtepec**  
**Licenciatura en enfermería**

### Apéndice A: Datos sociodemográficos

<p>1. Fecha: _____</p> <p>2. Edad en años cumplidos: _____</p> <p>3. Sexo: hombre: Hombre: _____ Mujer: _____</p> <p>4. Estado civil: Soltero: _____ Casado: _____ Unión libre: _____ Divorciado: _____  Viudo: _____</p> <p>5. Ocupación: campesino: _____ Ama de casa: _____ Jubilado _____  Ninguno: _____</p> <p>6. Escolaridad: primaria: _____ secundaria: _____ Media Superior: _____ Nivel superior: _____ Ninguno: _____</p> <p>7. Religión: católica: _____ cristiano: _____ protestante: _____  Ateo: _____ Ninguno: _____</p>



Universidad del Papaloapan  
Campus Tuxtepec  
Licenciatura en enfermería

Apéndice B: Escala geriátrica de maltrato al adulto mayor (autor)

<b>Escala Geriátrica de Maltrato al adulto mayor</b>					
Se sabe que hay situaciones difíciles que normalmente no se platican pero que afectan mucho a las personas adultas mayores, conocer lo que pasa permitirá tomar las medidas necesarias para que en un futuro ya no suceda. Dígame si usted ha vivido alguno de los siguientes problemas en el último año, dentro o fuera del hogar.					
	<b>A</b> Si su respuesta es sí pase a B	<b>B</b> ¿Esto ocurrió...	<b>C</b> ¿Desde hace cuántos años ocurre esto?	<b>D</b> Quién fue el responsable? PARENTESCO	<b>E</b> ¿Es hombre o mujer?
¿Durante los últimos 12 meses a usted ...	0 No 1 Si → * No respondió	1. una vez? 2. pocas veces? 3. muchas veces? 99. no respondió	01 un año y menos 98 no recuerda	Registre el parentesco que tiene con la persona mayor	1. Hombre 2. Mujer
<b>FISICO</b>					
1 ¿Le han golpeado?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
2 ¿Le han dado puñetazos o patadas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
3 ¿Le han empujado o le han jalado el pelo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
4 ¿Le han aventado algún objeto?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
5 ¿Le han agredido con algún cuchillo o navaja?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
<b>PSICOLOGICO</b>					
6 ¿Le han humillado o se han burlado de usted?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
7 ¿Le han tratado con indiferencia o le han ignorado?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
8 ¿Le han aislado o le han corrido de la casa?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
9 ¿Le han hecho sentir miedo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
10 ¿No han respetado sus decisiones?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
11 ¿Le han prohibido salir o que la visiten?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
<b>NEGLIGENCIA</b>					
12 ¿Le han dejado de proporcionar la ropa, el calzado, etc?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
13 ¿Le han dejado de suministrar los medicamentos que necesita?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
14 ¿Le han negado protección cuando la necesita?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
15 ¿Le han negado acceso a la casa que habita?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
<b>ECONOMICO</b>					
16 ¿Alguien ha manejado o maneja su dinero sin su consentimiento?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
17 ¿Le han quitado su dinero?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
18 ¿Le han tomado sin permiso algún bien de su propiedad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
19 ¿Le han vendido alguna propiedad de su pertenencia sin su consentimiento?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
20 ¿Le han presionado para que deje de ser usted el propietario de su casa o de alguna otra propiedad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
<b>SEXUAL</b>					
21 ¿Le han exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
22. ¿Le han tocado sus genitales sin su consentimiento?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Total				Maltrato: Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
				/22	



**Universidad del Papaloapan**  
**Campus Tuxtepec**  
**Licenciatura en enfermería**

### Apéndice C: Operacionalización de variables

<b>Variables</b>	<b>Definición</b>	<b>Indicador</b>	<b>Valor final</b>	<b>Tipo de variable</b>
Sexo	Conjunto de características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas del ser humano (RAE, 2022).		Hombre=1 Mujer=2	Nominal
Estado civil	Condición de una persona en relación con su nacimiento, nacionalidad, filiación o matrimonio, que se hacen constar en el registro civil y que delimitan el ámbito propio de poder y responsabilidad que el derecho reconoce a las personas naturales (RAE,2022).		Soltero=1 Casado=2 Unión libre=3 Divorciado=4 Viudo=5	Nominal

---

Ocupación	Trabajo, empleo, oficio.	<p>Campesino:1</p> <p>Ama de casa:2</p> <p>Jubilado: 3</p> <p>Ninguno: 4</p>	Nominal
Escolaridad	<p>Periodo de tiempo que</p> <p>asistió a la escuela</p> <p>(RAE,2022).</p>	<p>Primaria=1</p> <p>Secundaria=2</p> <p>Media</p> <p>superior=3</p> <p>Nivel</p> <p>superior=4</p> <p>Ninguno =5</p>	Ordinal
Religion	<p>Conjunto de creencias o</p> <p>dogmas acerca de la</p> <p>divinidad, de sentimientos</p> <p>de veneración y temor</p> <p>hacia ella, de normas</p> <p>morales para la conducta</p> <p>individual y social y de</p> <p>prácticas rituales,</p> <p>principalmente la oración</p>	<p>Católica=1</p> <p>Cristiana=2</p> <p>Protestante=3</p> <p>Ateo =4</p> <p>Ninguno =5</p>	Nominal

---

---

	y el sacrificio para darle culto (RAE,2022).			
Maltrato físico	Uso imprudente de la fuerza que termina principalmente en lesiones corporales (OMS,2022).	Escala geriátrica de maltrato al adulto mayor	Una vez=1 Pocas veces=2 Muchas veces=3 No respondió=4	Ordinal
Maltrato psicológico	Cualquier agresión verbal o no verbal que atenta contra la dignidad del adulto mayor (OMS,2022).	Escala geriátrica de maltrato al adulto mayor	Una vez=1 Pocas veces=2 Muchas veces=3 No respondió=4	Ordinal
Maltrato por negligencia	Falta de supervisión de las necesidades de atención del adulto mayor por parte de su cuidador principal o responsable de su protección (OMS,2022).	Escala geriátrica de maltrato al adulto mayor	Una vez=1 Pocas veces=2 Muchas veces=3 No respondió=4	Ordinal

---

---

Maltrato económico	Falta de supervisión de las necesidades de atención del adulto mayor por parte de su cuidador principal o responsable de su protección (OMS,2022).	Escala geriátrica de maltrato al adulto mayor	Una vez=1 Pocas veces=2 Muchas veces=3 No respondió=4	Ordinal
--------------------	--	---	--	---------

---



**Universidad del Papaloapan  
Campus Tuxtepec  
Licenciatura en enfermería**

### **Apéndice D: Consentimiento informado**

Yo: \_\_\_\_\_ por este medio, permito manifestar de manera libre y voluntaria que acepto participar en la investigación titulado: **Prevalencia de maltrato en adultos mayores de una comunidad indígena de la región del Papaloapan**, realizado por la ciudadana Matilde Acevedo Martínez, egresada de la Universidad del Papaloapan, asesorado por la Directora de Tesis DCE Berenice Juan Martínez, cuyo objetivo es *determinar la prevalencia de maltrato en adultos mayores de la comunidad indígena de Santiago Jocotepec, región del Papaloapan, Oaxaca.*

Se me informa y explica que la participación consiste principalmente en colaborar en responder la Escala geriátrica de maltrato al adulto mayor (GMS) que consta de preguntas de opción múltiples, dicho proceso durara el tiempo necesario para responder las preguntas de la escala. Con respecto a la confiabilidad; toda información proporcionada será manejada de confidencialidad, guardada en un lugar seguro en donde solamente el investigador principal tendrá derecho de utilizarlo, así mismo el nombre será invisible.

Mi participación en el proyecto es sin ningún costo. Además, no recibiré compensación económica por participar, los únicos beneficios que obtendré serán los descritos anteriormente.

---

Firma